



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



424-15

RESOLUCION -CD- N°

05 AGO 2015

Salta,
Expediente N° 12.420/15

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple, para la cátedra "Evaluación del Estado Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, solicita la cobertura de un cargo de JTP, con dedicación Simple, cuya erogación sea imputado al cargo de Profesor Asociado, con dedicación Exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. María Passamai, y que el Tribunal Evaluador sea integrado por docentes de los exámenes.

Que a fojas 02, la Dirección General Administrativa Económica, informa que que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación de Simple, sera imputado en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. María Passamai de Zeitune.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10-15 del 28-07-15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple, para la asignatura "EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- **Período de Inscripción:** 12 y 13 de Agosto de 2.015.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 14 de Agosto de 2.015.

28
A



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **424-15**

05 AGO 2015

Salta,
Expediente N° 12.420/15

- **Período de Designación:** La designación se efectuará a partir de la aprobación del Dictamen por el Consejo Directivo hasta Diciembre/15 o nueva disposición.

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, los días 12 y 13 de Agosto de 2.015 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por Secretaria de la Facultad o Directora Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes

MIEMBROS TITULARES

Prof. Florencia BORELLI
Prof. María Alejandra CASERMEIRO
JTP. Marcela MARTINEZ BUSTOS

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Ana María ROCHA
JTP. Sara DE LA VEGA
JTP. María Isabel PEREZ

ARTÍCULO 6º.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 18 de Agosto de 2.015 a horas 09:00.
– **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 20 de Agosto de 2.015 a horas 09:00

ARTÍCULO 7º.- Imputar la erogación que demande la designación resultante del presente llamado, en las economías que genera la licencia sin goce de haberes de la Lic. María PASSAMAI de ZEITUNE, en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **424-15**

05 AGO 2015
Salta,
Expediente N° 12.420/15

ARTÍCULO 8°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNLSA




Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEJTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNLSA